



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCIV - TOMO CDXCVI - Nº 67  
CORDOBA, (R.A) MIERCOLES 10 DE MAYO DE 2006

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE OBRAS, SERVICIOS  
PUBLICOS, SOCIALES Y DESARROLLO  
REGIONAL DE AGUA DE ORO Y  
SIERRAS CHICAS LTDA.

AGUA DE ORO  
Rectificadorio del B. O. de fecha 2/5/2006

La Dirección del Registro y Fomento de Cooperativas y Mutuales, de acuerdo a las facultades conferidas por el art. 100 inciso 5 de la Ley 20.337 y las facultades de Fiscalización delegadas, convoca a Asamblea Extraordinaria el 14/5/06 a las 09,00 hs. en el Salón de Usos Múltiples de la entidad sito en Av. Peñaloza s/n - Ruta E 53 de la localidad de Agua de Oro, con el siguiente, orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con el presidente y secretario de la asamblea firmen el acta respectiva. 2) Elección de 9 consejeros titulares y 3 consejeros suplentes conforme lo dispuesto por los Arts. 45 y 51 del estatuto social y elección de un síndico titular y un síndico suplente, conforme lo prescripto por el Art. 66 y 51 del mismo cuerpo normativo. Art. 34 del estatuto social en vigencia. El Director.

3 días - 8292 - 10/5/2006 - s/c.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL

VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, 27/5/06 a las 18,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designar 2 delegados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, balance, informe fiscalizador ejercicio 2006. 5) Elección por 2 años presidente - Por 1 año: Comisión Revisora Cuentas: 3 titulares, 2 suplentes - Tribunal de Penas: 5 titulares, 2 suplentes. El Pro-Sec.

5 días - 8699 - 16/5/2006 - \$ 70.-

FIESTA PROVINCIAL DEL SOL

LAS PLAYAS - CRUZ DEL EJE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Mayo de 2006 a las 10 hs. en el domicilio del señor José Alday, sito en camino a Media Naranja Km 2 de ésta localidad, donde se tratará el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Balances, informe y memoria de los períodos 2004-2005. 3) Elección total de autoridades. 4) Reforma del Art. 2 del estatuto y agregado del inciso C. 5)

Causales por las que se convoca fuera de término. El Sec.

3 días - 9033 - 12/5/2006 - \$ 42.-

CLUB ATLÉTICO LIBERTAD

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria el 2/6/06 a las 10,30 en sede social. Orden del Día: 1) Designación de socios para firmar acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial al 30/11/05. 3) Elección de la comisión directiva por el período de 2 años calendarios conforme lo establecen los estatutos de la entidad. 4) Elección de la comisión revisora de cuentas por el período de 2 años calendarios conforme lo establecen los estatutos de la entidad. 5) Información de los causales por que se realizo fuera de término la asamblea. El Sec.

3 días - 9021 - 12/5/2006 - s/c.

CORDOBA CELESTE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Córdoba Celeste S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social de calle Bolívar Nro. 553, primer piso de la ciudad de Córdoba, el 31 de Mayo de 2006 a las 11,00 hs. en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación del inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05. 3) Consideración de las renuncias presentadas por el Director titular, Dr. Luis Tomás Manzanares y por los Directores suplentes, Dr. Alejandro José Manzanares y Sr. José Fernando Jalil. 4) Consideración de la gestión del Director titular renunciante, Dr. Luis Tomás Manzanares para el ejercicio cerrado el 31/12/05. 5) Designación de un director titular y dos suplentes para reemplazar a los renunciantes. Nota: La documentación del Art. 234 inc. 1º de la L.S.a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea. El Directorio.

5 días - 8756 - 16/5/2006 - \$ 210.-

ALMAGRO BASKETBOL CLUB

VILLA MARÍA

Convocamos a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de junio de 2006 a las 19 horas, en nuestra sede social de Santiago del Estero 540, Villa María. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir acta. 2) Consideración memoria, balance e informe comisión revisora de cuentas ejercicio 2005. 3) Renovación total comisión directiva y comisión revisora de cuentas, por un año. 4) Causales por la no realización en término de la presente asamblea. El Secretario.

3 días - 9103 - 12/5/2006 - s/c.

ITHURBIDE S.A.

Se convoca a los accionistas de Ithurbide S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Mayo de 2006, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 hs. en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Ruta Nacional Nº 19 Km. 283, de la localidad de Río Primero, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada con fecha 11 de abril de 2005; 3) Motivos por los que se trata fuera de término la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Noviembre de 2005; 4) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas, anexos e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Noviembre de 2005; 5) Remuneración de los administradores en los términos del Art. 261 de la Ley 19.550 y destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2005, 6) Designación de los directores a los efectos de realizar todos los actos administrativos que el contenido de la presente asamblea genere. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la Ley 19.550 en relación a las acciones nominativas.

5 días - 9087 - 16/5/2006 - \$ 210.-

CENTRO DE ESTUDIOS DE POBLACION  
Y DESARROLLO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 19/5/06 a las 12 hs. en la oficina de San Martín 70, Of. 62. Orden del Día: 1) Convocatoria para el día 19/5/06 a las 12 hs. 2) Lectura del acta anterior. 3) consideración de los motivos de la demora por los cuales no se realizó asamblea general ordinarias para tratar los ejercicios cerrados 2004/2005 en los plazos establecidos por los estatutos sociales. 6) Renovación de los miembros de la comisión directiva.

3 días - 9079 - 12/5/2006 - \$ 51.-

ASOCIACIÓN MUTUAL "P.A.D.R.E.S."  
PADRES, AMIGOS DE DISCAPACITADOS  
REUNIDOS EN ESFUERZO SOLIDARIO

Convoca a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Junio de 2006 a las 9,30 hs. en Gabriela Mistral 3846 Bº Ameghino Sur de esta ciudad, para considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Elección de 2 (dos) asambleístas para aprobar el acta de la asamblea y proceder a su firma junto a la Sra. Presidenta y la Sra. Secretaria. 2) Motivos por los que se convoca fuera de término para la lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora ejercicio Nº 5-1999-00 (vencimiento 30/10/00). 3) Motivos por los que se convoca fuera de término para la lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la junta Fiscalizadora. Ejercicio Nº 6 2000-2001 (vencimiento 30/10/01). 4) Motivos por los que se convoca fuera de término para la lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora. Ejercicio Nº 7- 2001-2002 (vencimiento 30/10/2002). 5) Motivos por los que se convoca fuera de término por la lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora ejercicio Nº 8-2002-2003 (vencimiento 30/10/2003). 6) Motivos por los que se convoca fuera de término para la lectura y consideración de la memoria, balance e informe de la Junta Fiscalizadora ejercicio Nº 9-2003-2004 (vencimiento 30/10/2004). 7) Motivos por los que se convoca fuera de término para la Lectura y consideración de la Memoria, Balance e informe de la Junta Fiscalizadora, Ejercicio Nº 10-2004-2005 (vencimiento 30/10/2005) 8) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora (titulares y suplentes). La Secretaria.

3 días - 9092 - 12/5/2006 - \$ 156.-

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE  
OBRAS Y SERVICIOS DE VILLA MARÍA  
DEL RÍO SECO LTDA.

Convócase a Asamblea de Distrito para la Elección de Delegados para el día 23 de mayo de 2006. El acto eleccionario comenzará a las 9 horas y culminará a las 12 horas, la Asamblea en el Distrito de Villa de María del Río Seco se celebrará en la sede social de la Cooperativa; en los restantes distritos en el salón comunal asiento del mismo, según lo establecido por el reglamento electoral. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que junto al representante del consejo de administración firmen el acta de asamblea. 2) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. 3) Elección de 1 delegado titular y 1 delegado suplente por distrito. La Secretaria.

3 días - 9081 - 12/5/2006 - \$ 51.-

**MONTIRONI AUTOMOTORES  
S.A.C.I.F.I.A.****ONCATIVO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30/5/2006 a las trece horas, en la sede social de calle San Martín esq. La Plata - Oncativo - provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los asuntos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al cuadragésimo ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005. 3) Consideración de la gestión del H. Directorio en el ejercicio N° 40. 4) Remuneración del H. Directorio por el ejercicio económico N° 40. 5) Distribución de utilidades por el ejercicio económico N° 40. 6) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario. 7) Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario. El Directorio.

5 días - 9099 - 16/5/2006 - \$ 140.-

**MONTIRONI S.A.****ONCATIVO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 30/5/2006 a las diecisiete horas, en la sede social de calle San Martín 160 - Oncativo - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el presidente el acta de asamblea. 2) Consideración de los asuntos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al noveno ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005. 3) Consideración de la gestión del H. Directorio en el ejercicio N° 9. 4) Remuneración del H. Directorio por el ejercicio económico N° 9. 5) Distribución de utilidades por el ejercicio económico N° 9. 6) Elección de directores titulares y suplentes por el término estatutario. 7) Elección de síndico titular y suplente por el término estatutario. El Directorio.

5 días - 9100 - 13/5/2006 - \$ 140.-

**CENTRO DE ATENCIÓN  
ESPECIAL RENACER****VILLA GENERAL BELGRANO**

Acta N° 221

En Villa General Belgrano, provincia de Córdoba a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil seis, siendo las 17:30 horas, se reúne la comisión directiva con la presencia de la directora: Lic. Marta Aghemo de Kufer, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Cambio de fecha para convocatoria Asamblea General Ordinaria. El motivo de este cambio, se debe a que una vez autorizada la Asamblea para el día dos de mayo no se pudo cumplir el plazo estipulado para la publicación Boletín Oficial con quince días de antelación a la realización de la misma. Se acuerda como nueva fecha para convocar a Asamblea General Ordinaria por los periodos: 2002-2003; 2003-2004; 2004-2005, para el día jueves 15 de junio de dos mil seis a las quince horas en las instalaciones del centro de Atención Especial Renacer, sito en Av. Paguaga 1144, ruta provincial N° 5 para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Elección de dos asambleístas para firmar el

acta. 3) Lectura y aprobación de la memoria y balance de los periodos: 2002-2003./ 2003-2004./ 2004-2005. 4) Informe de la comisión revisora de cuentas. 5) Informe causal de presentación fuera de término de los ejercicios vencidos. 6) Elección de los nuevos integrantes para la comisión directiva. 7) Elección de los revisores de cuentas. Siendo las 19 horas se da por finalizada la reunión. El Secretario.

3 días - 9078 - 12/5/2006 - s/c.

**APOVE ASOCIACIÓN DE  
PRODUCTORES ORGANICOS VALLE  
ECOLÓGICO - ASOC. CIVIL SAN  
MARCOS SIERRAS**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social en San Marcos Sierras, el día dos (2) de Junio de 2006 a las 17,00 horas, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para refrendar el acta de la asamblea. 2) Lectura del acta de la asamblea anterior. 3) Consideración de los motivos por lo que la asamblea se celebra fuera de término. 4) Consideración de la memoria, balance general, e informe de la Com. Rev. De Cuentas al 30 de Junio de 2005. 5) Consideración del proyecto de reforma a los estatutos sociales. 6) Elección total de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. El Sec.

N° 9128 - \$ 24.-

**ASOCIACIÓN CIVIL JARDINES DEL SUR**

La comisión directiva por la facultad del Art. 18 inc. C del estatuto convoca a Asamblea Extraordinaria Informativa - Resolutiva en el C.P.C. de Villa El Libertador de esta ciudad el 31/5/06 a las 19 horas. Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Informe del estado de situación de los asociados. Beran Juan Pablo, Viale Patricia, Bessone Raquel y poner en consideración de la asamblea la resolución de los pasos futuros al respecto. 3) Designación de 2 socios para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen y aprueben el acta en representación de la asamblea. El Sec.

N° 9123 - \$ 21.-

**AGENCIA CORDOBA TURISMO  
GOBIERNO DE CORDOBA****Convocatoria**

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26/5/06 a las 12,30 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo. Orden del Día: 1) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros anexos, notas, e informe de la sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico Regular Nro. 2 cerrado el 31/12/05. 3) Retribución del directorio y la sindicatura. 4) Proyecto de distribución de excedentes. 5) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora. 6) Incorporación de directores por el sector público y elección de un (1) director por el sector privado. Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

5 días - 9111 - 16/5/2006 - s/c.

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS,  
PENSIONADOS Y RETIRADOS DE  
OLIVA, PROVINCIA DE CORDOBA****OLIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 31/5/06 a las 19,00 hs. en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de memoria, balance general, estado de recursos y gastos e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/06. 3) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta juntamente con presidente y secretario. El Sec.

3 días - 9122 - 12/5/2006 - s/c.

**TERCERA EDAD VOLVER A EMPEZAR**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 8/6/06 a las 20,00 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 socios para firmar el acta. 3) Informar a la asamblea de las causales del llamado a asamblea general ordinaria fuera de término. 4) Tratamiento de la memoria, balance, informe contable e informe del órgano de fiscalización del ejercicio comprendido entre el 1/1/05 y el 31/12/05. Le informamos que la asamblea se realiza fuera de término por razones de carácter administrativo contable. La Sec.

3 días - 9084 - 12/5/2006 - s/c.

**SOCIEDADES  
COMERCIALES****GASENI S.A.**

Elección de Directorio  
Rectificadorio del B. O. de fecha 21/4/2006

Por acta de asamblea ordinaria del treinta de enero de dos mil seis se procedió a elegir el Directorio de la sociedad. El Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, queda constituido como sigue: Director Titular: Sra. Lidia Edith Comes, DNI N° 5.720.484, con el cargo de Presidente; Director Suplente: Sra. Gabriela Olocco, DNI N° 27.077.006. Todos los cargos tienen una duración de tres ejercicios conforme a los estatutos sociales. Córdoba, 21 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 6749 - \$ 35

**EL ALGARROBO SA**

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 20 del 29/09/03, Nro. 22 del 14/05/2004, Nro. 23 del 2/12/2004, Nro. 25 del 30/06/2005, y Nro. 26 del 21/10/2005 se modificaron los artículos tres, ocho, doce y dieciocho del Estatuto Social, los que quedarán redactados de la siguiente manera: Art. 3: "La Sociedad tiene por objeto negocios de naturaleza agropecuaria, comercial, inmobiliaria e industrial. En lo agropecuario, se dedicará a la explotación y administración de los establecimientos agropecuarios de su propiedad y también a la explotación y administración de otros establecimientos ajenos, ejercitando al efecto todos los actos necesarios para el mejor funcionamiento de dichos establecimientos, como la siembra, y recolección de cosechas de cualquier índole, cría y reproducción de ganado, en lo comercial se dedicará a la compraventa de bienes relacionados con el agro, ya sea que los necesite para la explotación de campos o para su posterior reventa, en lo inmobiliario, podrá comprar y vender bienes raíces, ubicados en cualquier lugar del país, o inclusive alquilar bienes propios a terceros o bienes de terceros, en lo industrial se dedicará a la elaboración de productos para el agro y/o elaboración de productos a base de materia prima agropecuaria. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones". Art. 8: "La administración de la sociedad estará a

cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de un ejercicio y podrán ser reelectos luego de transcurrido un ejercicio. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de más de la mitad de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio de conformidad con el artículo 261 de la ley 19550. Si la Sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de por lo menos un Director Suplente, será obligatoria." Art. 12: "La Sociedad al no estar comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el art. 299 de la Ley 19550, prescindirá de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas el derecho de contralor según lo prescribe el art. 55 de la Ley 19550. Art. 18: "Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19550, la liquidación será practicada por el ó los liquidadores designados por Asamblea Extraordinaria quienes deberán actuar conforme lo dispuesto en los arts. 101, siguientes y concordantes de la Ley 19550 y bajo la fiscalización del Síndico en su caso". Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 8939 - \$ 155

**RODEO DEL MEDIO S.A.****Elección de Autoridades**

Rodeo del Medio S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/5/04, ratificada por Asamblea General Ordinaria del 5/5/05 han decidido designar como Presidente al Sr. Alejandro Antonio García Sagues DNI 10.904.829, como Director Suplente, a la Sra. Alejandra María Ferreira Achával; DNI 11.190.143, quienes aceptan el cargo en el mismo acto. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 4930 - \$ 35

**TYCON SA****Constitución de Sociedad**

Socios: Schwindt Ariel Adolfo, domiciliado en calle Giménez Pastor 1320 B° Parque Tablada, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 24.259.155, Ingeniero en Sistemas, de treinta años de edad, de nacionalidad argentino, casado; y Gasquez Mariela Alejandra, domiciliada en calle Giménez Pastor 1320, B° Parque Tablada, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, DNI 24.703.909, Maestra Jardinera, de 29 años de edad, de nacionalidad argentina, casada. Constitución: 19/9/2005. Denominación: Tycon SA Domicilio social: calle Donaciano del Campillo 1760, B° Cerro de las Rosas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a otras sociedades, dentro del país o en el extranjero, actividades relacionadas con: relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, arquitectura, pruebas, venta, instalación y puesta en funcionamiento de software, tanto propio como de terceros. Consultoría en metodologías, procesos y herramientas para el desarrollo de software. Consultoría informática para desarrollos propios o de terceros. Venta de



computadoras, accesorios, servicios e insumos informáticos. Dictado de seminarios para la capacitación de personal técnico de empresas. Alojamiento de sitios web. Proveedor de acceso a internet y servicios de datos. Venta de dispositivos de comunicación, acceso y almacenamiento de voz y datos, como también software y servicios informáticos de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá realizar cualquier tipo de operación comercial, industrial, financiera (con excepción de las actividades mencionadas en la Ley de Entidades Financieras), locación de inmuebles, de importación o de exportación de insumos y productos inherentes a la actividad, operar con instituciones bancarias públicas o privadas, nacionales o extranjeras y en definitiva, cualquier acto jurídico conducente a tales objetivos. Duración: diez años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social es de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) representado por Treinta Acciones de Pesos Un Mil (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital ha sido suscripto en la siguiente proporción: a) Schwindt Ariel Adolfo, suscribe la cantidad de quince acciones de la clase "A" por un total de pesos Quince Mil (\$ 15.000) cuya integración, a favor de la sociedad, se efectuará: en efectivo el 25% es decir (\$ 3.750) el cual se integrará en este acto y el 75% restante dentro de los 2 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeron en el orden de su elección. La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del Directorio, o en su caso quien lo reemplace. Se designó para integrar el Directorio a: Schwindt Ariel Adolfo cuyos datos personales han sido transcriptos ut-supra, en el carácter de miembro titular del Directorio y Presidente del mismo, a Gasquez Mariela Alejandra, cuyos datos personales han sido transcriptos ut-supra, como Director suplente, quienes fijan domicilio especial en calle Donaciano del Campillo 1760, B° Cerro de las Rosas, Córdoba. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular, elegidos por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la sociedad no estuviese comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescindirá de la sindicatura. Cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el treinta de setiembre de cada año. A esta fecha se confeccionan los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Córdoba, 12 de diciembre de 2005. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 8626 - \$ 291

## GLOBAL CARGO LOGÍSTICA

## EDICTO RECTIFICATORIO

Por el presente se rectifica publicación N° 8405

de fecha 05 de mayo de 2006, en donde dice Acta N°3 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2006, debe decir Acta N°4 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 27 de Febrero de 2006. Se ratifica el resto de la publicación no modificada por la presente.

N° 9082 - \$ 35

## VIRIATO S.R.L.

CONSTITUCIÓN  
AMPLIACIÓN DE EDICTOS

Por la presente se amplía publicación N° 6755 y publicación N° 8327 en el sentido de que la inscripción de la constitución de la sociedad "VIRIATO S.R.L." tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de 1° Instancia y 33° Nominación (Concurso y Sociedades N° 6) de la ciudad de Córdoba.

N° 9130 - \$ 35

## LA METRO SRL

## Modificación

Por reunión de socios de fecha 13/1/06 se modifica la cláusula séptima del contrato constitutivo, estableciéndose que la administración y representación será ejercida por dos socios de manera conjunta en el cargo de gerentes. Se acepta la renuncia al gerente Sr. Víctor Edgardo Pinkas y se nombra en su reemplazo a Gustavo Rubén Winter y Marcelo Enrique Longo. Of. 3/5/06. Vázquez, Prosec..

N° 8680 - \$ 35

## ETHIKOS SRL

## Modificación

Con fecha 15/2/2006, Cusatti Ernesto Raúl, DNI 6.439.054 y González Ana María DNI 10.049.446, en carácter de únicos integrantes de Ethikos SRL, ceden y transfieren en partes iguales, a Martínez Soto Daniel Alberto DNI 13.682.018, argentino, médico, casado, nacido 16/8/59, domiciliado en calle Bilbao 2395, B° Maipú y a Martínez Andrea Fabiana, DNI 20.417.479, argentina, soltera, nutricionista, nacida el 3/5/69, domiciliada en Murcia 1845, B° Maipú 1° Sección, trescientas cuotas, equivalentes al cien por cien de capital social. Los socios modifican cláusula 5° y 6°, quedando redactadas de la siguiente manera: Quinta: el capital social, es de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000), dividido en trescientas (300) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: el señor Martínez Soto Daniel Alberto, DNI 13.682.018, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, equivalentes a pesos quince mil (\$ 15.000) y la señora Martínez Andrea Fabiana, DNI 20.417.479, la cantidad de ciento cincuenta (150) cuotas sociales, valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una, equivalentes a pesos quince mil (\$ 15.000) Capital que se encuentra totalmente integrado. Sexta: representación y administración: la representación y administración de los negocios de la firma, estará a cargo de cualquiera de los socios, quienes ejercerán el cargo en forma indistinta. Se designan como socios gerentes al señor Martínez Soto Daniel Alberto y Martínez Andrea Fabiana. Juzg. 1° C.C. 7° Conc. y Soc. 4. Secretaría Uribe Echeverría.

N° 8647 - \$ 83

## CLINICA PRIVADA LA FALDA SRL

## LA FALDA

Modificación Cláusula Sexta del Contrato  
Social - Acta N° 4

En la ciudad de La Falda, Provincia de Córdoba, República Argentina, a veintidós días del mes de julio de dos mil cinco, se reúnen todos los socios de "Clínica Privada La Falda SRL" Sres. Marcos Miguel Sestopal, María Dolores Sestopal y Rebeca María Leonor Llanos, en el domicilio social; sito en calle Sarmiento N° 299, con el objeto de tratar la cláusula sexta del contrato social, en virtud del vencimiento de la representación de la razón social fijada en la misma. Los socios manifiestan que la gerencia siga siendo ejercida por el Dr. Marcos M. Sestopal. Abierto el acto y luego de las deliberaciones efectuadas por los socios, resolviendo por unanimidad elegir el gerente por los próximos cinco años, manteniendo el criterio de un solo socio gerente. Por tal motivo la cláusula sexta queda redactada de la siguiente forma. Administración: la administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida por un socio gerente, quien será designado por el término de cinco años, contados a partir del 21 de julio de 2005. Obligaré válidamente a la sociedad con su sola firma, precedida del sello social. En caso de ausencia o fallecimiento de quien ejerza la función gerencial, podrán representar a la sociedad, en todos los negocios sociales, como gerentes, los otros socios, quien solo podrán en forma conjunta y con la firma de ambos. Seguidamente se considera la designación de gerente por el período inmediato, resultando elegido por unanimidad el Sr. Marcos Miguel Sestopal, DNI N° 16.313.602, quien acepta el cargo de conformidad, comprometiéndose a desempeñarlo fielmente. No existiendo otro punto a tratar y siendo las 21 hs. dan por terminado el acto, que previa lectura y ratificación suscriben todos los comparecientes.

N° 8666 - \$ 127

MERCADO DE VALORES  
DE CORDOBA S.A.

## Elección de Autoridades

De acuerdo al resultado del acto eleccionario realizado en Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2005. Acta de Asamblea N° 55, fueron electos Directores Titulares por dos ejercicios: Gerardo Andrés Panero, Gustavo Juan Defilippi y Fernán Peralta Ramos, Director Suplente por un ejercicio: Cr. Mario Enrique Recalde, Síndicos Titulares por un ejercicio: Cres. Eduardo Alfredo Páez, Fernando Manuel Oliva Rigutto y Fernando Ariel Huens y Síndicos Suplentes por un ejercicio: Abog. Ramón Daniel Pizarro, Cr. Carlos Raúl López Villagra y Cr. Néstor Raúl Scarafía (jr). De acuerdo a la distribución de cargos realizada en reunión de Directorio del 18 de octubre de 2005. Acta N° 1438, el H. Directorio del Mercado de Valores de Córdoba S.A., para el Ejercicio 2005 - 2006 quedó así constituido: Presidente: Lic. Ricardo Faustino Chiodi DNI N° 7.972.519, Vicepresidente Cr. Carlos María Escalera DNI 11.055.537, secretario Sr. Gerardo Andrés Panero DNI N° 20.621.085, Directores titulares: Cr. Gustavo Juan Defilippi DNI 26.181.258 y Fernán Peralta Ramos DNI 8.406.903. Director suplente: Cr. Mario Enrique Recalde DNI N° 13.628.020, Comisión Fiscalizadora: Presidente Cr. Eduardo Alfredo Páez DNI 10.249.186, Matr. Prof. 10-3200-8, Síndicos titulares Cr. Fernando Manuel Oliva Rigutto DNI 20.531.151 - Matr. Prof. 10-12725-2 y Cr. Fernando Ariel Huens

DNI 18.391.893, Mat. Prof. 10-9578-2, Síndicos suplentes: Abog. Ramón Daniel Pizarro DNI 11.187.062, Mat. Prof. 1-25301, Cr. Carlos Raúl López Villagra DNI 14.219.955, Mat. Prof. 10-9585-0 y Cr. Néstor Raúl Scarafía (jr) DNI N° 27.078.840, Mat. Prof. 10-12711-5.

N° 8671 - \$ 87

CURTIEMBRE ELDO MORICONI  
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD  
LIMITADA

## Modificación

Por Acta del 25/10/1990 se decidió la prórroga del plazo de duración estableciéndolo en setenta años desde la inscripción de la sociedad en el R.P.C.; el aumento del capital a australes diez millones y que la administración y representación será ejercida por una persona socia o no con cargo de gerente, designándose a Ramón Oscar Antonio Porcel de Peralta. En la misma fecha Luis José Armando, Eldo Moriconi y Teresita Viviana Moriconi ceden la totalidad de sus cuotas que son adquiridas por Eugenio Antonio Piana, LE 6.468.461, 60 años, dom. en Gaona 1182, B° Los Plátanos, Cba. (2145 cuotas) y Elena Nieve Masera, DNI 0.609.762, 64 años, dom. en Pasaje Río Limay 1555, B° Altamira, Cba. (5005 cuotas), ambos argentinos, casados y comerciantes. Por acta del 29/9/05 se decidió aumentar el capital a \$ 80.000 y se designa gerente a Elena Nieve Masera. Por acta del 7/11/05 Eugenio Antonio Piana y Elena Nieve Masera ceden la totalidad de las cuotas a Lucas Oscar Porcel de Peralta, DNI 29.252.280, 23 años y Flavia Cecilia Porcel de Peralta, DNI 28.115.357, 25 años, ambos solteros, argentinos, comerciantes y domiciliados en Valladolid 1757, B° Maipú, quienes las adquieren en partes iguales. Por acta de la misma fecha se nombró gerente a Flavia Cecilia Porcel de Peralta. Oficina 27/4/06. Juzg. C. y C. de 7° Nom.

N° 8657 - \$ 75

## NEGOCIOS AGROPECUARIOS SRL

Ampliación objeto social y rectificación cuotas sociales

Por instrumento privado de fecha 2 de marzo de 2006, los socios de la sociedad "Negocios Agropecuarios SRL" resolvieron: ampliar el objeto social y rectificar la cantidad de cuotas sociales de cada socio. La sociedad tiene ahora también por objeto social la fabricación de harina, molienda de trigo y posterior compra, venta, exportación, importación y distribución del cereal y sus derivados. También adecuan la cantidad de cuotas sociales según el capital de la sociedad y el valor de cada cuota, a la cantidad de cincuenta cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una. Acto seguido quedan modificadas las cláusulas tercera y cuarta del contrato social. Objeto social: comerciales: fabricante de harina, molienda de trigo, compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, transporte: de cargas en general, por cualquier medio y vía, de cualquier tipo de mercadería, Comisiones: de todo tipo y clase, por cualquier medio y vía. Capital social: pesos cinco mil (\$ 5.000) dividido en cincuenta (50) cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en partes iguales de veinticinco cuotas (25) cuotas sociales por valor de pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) cada uno. Subsisten las demás cláusulas contractuales. Interviene: Juzgado 1° Instancia y 1° Nom. Civil y Comercial de Bell Ville (Cba.), Secretaría N° 1 del Dr. Carlos Roberto Costamagna. Bell Ville, 2 de mayo de 2006.

N° 8595 - \$ 79

M. ALFREDO BENMERGUI E HIJOS  
SOCIEDAD ANÓNIMA

RIO CUARTO

Designación de Directorio

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de diciembre de dos mil cinco, el directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Menahen Alfredo Benmergui - LE 2.958.671, Vicepresidente: Olga Juana Téllez de Benmergui - LC 7.798.571, secretario: Eduardo Alfredo Benmergui - DNI 11.347.552 y Directores suplentes: Ana María Téllez - LC 1.791.802 nacida el 10.10.31 jubilada - soltera - argentina - Saavedra 736, Río Cuarto, Patricia Mónica Benmergui - DNI 16.274.277, nacida el 1/10/62, docente, soltera, argentina, R. de Venasco 754, 2° "A" Buenos Aires y Norma Angélica Duke DNI 6.227.213, nacida 1/11/49, empleada, casada, argentina, Aníbal Ponce 657, Río Cuarto, fijando todos domicilio especial en Rivadavia 122, Río Cuarto y se prescinde de la sindicatura. Córdoba, 31 de marzo de 2006. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 8646 - \$ 39

RINZA CLUB SRL

Constitución de Sociedad

A) Datos de los socios: Mario Osvaldo Abriola, argentino, soltero, DNI 26.551.519, comerciante, nacido 17/5/1978, domicilio 4 de febrero 1852, B° Gral. Paz.; Yi Chun Shih, chino, soltero, DNI 92.870.878, comerciante, nacido 19/10/1965, domicilio Duarte Quirós 1808, B° Alberdi, Marcelo Cristhian Torre, argentino, soltero, DNI 20.438.028, comerciante, nacido el 28/7/1968, Poeta Lugones 50, Piso 14 Dpto. B, B° Nueva Córdoba, todos de la ciudad de Córdoba. B) Fecha del instrumento de constitución: 23/11/05. C) Razón social: Rinza Club SRL. D) Domicilio de la sociedad: Bv. Illia 34, B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba. E) Objeto social: tendrá por objeto dedicarse a la explotación de negocios de esparcimiento bailable, restaurantes, bares y otros similares, sin que esta enunciación sea limitativa sino enunciativa, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero, para el cumplimiento de sus fines. También podrá establecer sucursales, agencias y representaciones tanto en el país como en el exterior. F) Plazo de duración: cinco años desde su inscripción en R.P.C. G) Capital social: \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 VN, los socios integran en su totalidad con bienes. El capital social se distribuye de la siguiente manera: Sr. Mario Osvaldo Abriola 120 cuotas de \$ 100 c/u o sea \$ 12.000, el Sr. Marcelo Cristhian Torre 40 cuotas de \$ 100 c/u o sea \$ 4.000, el Sr. Yi Chun Shih suscribe 40 cuotas de \$ 100 o sea \$ 4.000. H) Dirección y administración: Mario Osvaldo Abriola. Publicidad: Yi Chun Shih. I) Organización de la representación legal: Mario Osvaldo Abriola y Yi Chun Shih. J) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre. Of. 10/4/06. Rezzónico, Prosec..

N° 8420 - \$ 143

URBAN PLANNER S.A.

Constitución de Sociedad

Fecha de Instrumento de Constitución: 08.03.06. Acta Ratificativa y Rectificativa: 04.04.06. Denominación: URBAN PLANNER S.A. Socios: Sra. NORA MARIA DEL

LOURDES BERTOLO, D.N.I. No. 12.559.045, argentina, de 47 años de edad, nacida el 18.03.58, de profesión comerciante, estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Víctor Germán Chantre; el Sr. VICTOR GERMAN CHANTRE, D.N.I. No. 11.819.479, argentino, de 49 años de edad, nacido el 08.09.56, de profesión comerciante, estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Nora María del Lourdes Bertolo; el Sr. DIEGO AGUSTÍN CHANTRE, D.N.I. No. 26.178.254, argentino, de 28 años de edad, nacido el día 17.10.77, de profesión Licenciado en Administración de Empresas, estado civil soltero; y el Sr. SEBASTIÁN ENRIQUE CHANTRE, D.N.I. No. 28.853.636, argentino, de 24 años de edad, nacido el día 27.07.81, de profesión Ingeniero Industrial, estado civil soltero, todos ellos con domicilio real en calle Celso Barrios y Botafogo, Mzna 36, Lote 67, Barrio Country Jockey de esta Ciudad de Córdoba. Sede y Domicilio: Félix Frías N° 226, 5° Piso, Dpto "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo: 99 años a partir de la Inscripción en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto: a) Realizar por cuenta propia, en forma independiente o conjunta o asociados a terceros, bajo cualquier forma legal de contratación, la compra, venta, distribución, importación y/o exportación de materiales de construcción; compra, venta, locación y/o construcción y posterior adjudicación de inmuebles urbanos, industriales y/o rurales, inclusive por el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Realizar por cuenta propia, en forma independiente o conjunta o asociados a terceros, bajo cualquier forma legal de contratación, proyectos, dirección, administración, construcción o explotación de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas o todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales o internacionales, sea como contratista principal, subcontratista o bajo cualquiera otra forma de contratación; c) Llevar a cabo urbanizaciones, mensuras, loteos, amojonamientos, pericias y asesoramientos técnicos sobre la materia, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; d) La realización de operaciones inmobiliarias, industriales, de adquisición, tenencia, usufructo y administración de toda clase de bienes cuando se relacionen directamente con los objetivos indicados anteriormente; e) Comprar y vender " en comisión", comprar y vender inmuebles, constituir todo tipo de derechos reales como hipoteca, prenda, servidumbres, uso y habitación; todos los actos y contratos que su objeto social permite realizarlos en el país, podrá realizarlo en el extranjero, en la forma establecida al comienzo de este contrato. La sociedad no podrá realizar ningún acto en beneficio exclusivo de alguno de los socios o de terceros, cualesquiera actos realizados violando esta prohibición serán nulos de nulidad absoluta. No podrán obligar a la sociedad en asuntos extraños a la sociedad o garantizar obligaciones de terceros o de beneficio personal, bajo pena de indemnización por los daños y perjuicios que su conducta ocasionen. A esos fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: \$ 50.000,00 representado por 500 acciones ordinarias nominativas no endosables, de la clase "B" con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal de \$ 100,00 cada una. El Capital Social que se suscribe se integra en forma total en dinero efectivo, según el siguiente detalle: NORA MARIA DEL

AGUSTIN CHANTRE suscribe la cantidad de 125 acciones y SEBASTIAN ENRIQUE CHANTRE suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares e igual número o menor de suplentes, por 3 ejercicios. Designación de autoridades: Presidente: Sr. DIEGO AGUSTIN CHANTRE, director titular: Sr. SEBASTIAN ENRIQUE CHANTRE, y director suplente al Sr. VICTOR GERMAN CHANTRE. Representación legal y uso de firma social: por presidente y en caso de ausencia, vicepresidente. Fiscalización: En Acta Constitutiva se optó por prescindir de la Sindicatura. En tanto la Sociedad no se encuentre comprendida en los supuestos previstos por el Artículo 299 de la Ley 19550, la Fiscalización de la Sociedad será ejercida individualmente por los accionistas, quienes gozarán de los derechos de contralor que prevee el Artículo 55 de dicho texto legal. En caso de que llegare a ser necesario legalmente la organización de un órgano de fiscalización, el mismo estará a cargo de un Síndico Titular designado por la Asamblea de accionistas la que también designará un Síndico Suplente, ambos con mandato por un ejercicio, confiriendo a los efectos de su elección, cada derecho a voto. Contralor individual de accionistas (art.55 Ley 19550). Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Dpto de Soc. por Acciones. I.P.J. Córdoba, 25 de Abril de 2006.-

N° 8786 - \$ 271

LA BLANCA SRL

Constitución de Sociedad

Socios: Fernando Damián Alonso, DNI 21.901.610, argentino, casado, comerciante, de 34 años, con domicilio en Sierra de Serrezuela 365, Villa Allende, Pcia. de Córdoba y Ana Josefa Caporusso, DNI 16.903.899, argentina, casada, comerciante, de 41 años, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1099 ciudad de Córdoba. Fecha de constitución: 16/6/05. Denominación: La Blanca SRL. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 1099 Ciudad de Córdoba. Objeto: la sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad: Panificadora, Pastelería y Elaboración de Sustancias Alimenticias: elaboración de pan, tortas, masas, budines, tartas, facturas, bombones, sandwiches, pizzas y todos sus derivados, como así también: a) Actividades comerciales: servicios de catering, cafetería, bar, cibercafé, venta de sustancias alimenticias y toda clase de bien que se relacione con la alimentación. El correlativo transporte de todas las sustancias elaboradas y su distribución. Establecimiento de locales comerciales para el expendio y venta de los productos elaborados. Comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tengan o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales. b) Actividades inmobiliarias: adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales: la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Asimismo podrá formalizar consorcios y promover emprendimientos de finalidad inmobiliaria sin limitación alguna. De igual forma

podrá realizar toda clase de contrato financiero que sean necesarios para complementar la actividad inmobiliaria, pudiendo en especial celebrar contratos de fidecomisos, leasing, factoring y cualquier otro que resulte necesario en un proceso de securitización o titularización de créditos. Podrá asimismo celebrar contratos de franquicias sean o no de objeto inmobiliario. Podrá dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales. c) Financieras: aportes de capitales propios y ajenos, con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro del país para negocios de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el cumplimiento de su Objeto social. Plazo de duración: 50 años a partir de su inscripción. Capital social: \$ 13.000 dividido en 130 cuotas sociales de \$ 100 cada una. Suscriben: Sr. Fernando Damián Alonso 117 cuotas o sea el 90% y Sra. Ana Josefa Caporusso 13 cuotas o sea el 10%. Se integra el total del capital suscrito. Organos de administración y representación legal: Fernando Damián Alonso como socio gerente. Fecha del cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Juzgado 1° Inst. C. C. 3° Conc. Soc. 3. Sec. Gamboa de Scarafia. Of. 19 de abril de 2006.

N° 8557 - \$ 143

ALUMINIO LAGUNA LARGA SRL

LAGUNA LARGA

Constitución de Sociedad

Socios: Juan Lorenzo Robiglio, DNI N° 6.447.975, argentino, casado, de cincuenta y siete años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Amadeo Sabattini N° 248, de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba; el Sr. Guillermo Ariel Robiglio Torresi, DNI N° 23.555.828, argentino, casado, de treinta y un años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Amadeo Sabattini N° 248 de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba y el Sr. Martín Javier Robiglio Torresi, DNI N° 24.254.050, argentino, casado, de treinta años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Amadeo Sabattini N° 248, de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba. Fecha del contrato: 28/9/2005. Denominación: "Aluminio Laguna Larga SRL". Domicilio: en Ruta 9 Km. 647 de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba. Duración: treinta (30) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tendrá por objeto la fabricación y venta, por cuenta propia o de terceros, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: de aberturas de aluminio y PVC de sillas de aluminio y chapa y de toldos de fibra de vidrio. Capital social: el capital social se fija en la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000) divididos en cien cuotas (100) de pesos Doscientos (\$ 200) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en este acto e integran en efectivo un 25% mediante un depósito bancario y el saldo en un plazo de dos años. Dicha suscripción se ha realizado en las siguientes proporciones: El Sr. Juan Lorenzo Robiglio, la cantidad de cuarenta (40) cuotas

sociales, o sea Pesos Ocho Mil (\$ 8.000) que equivalen al 40% del capital social, el Sr. Guillermo Ariel Robiglio Torresi la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, o sea Pesos Ocho Mil (\$ 8.000) que equivalen al 40% del capital social y el Sr. Martín Javier Robiglio Torresi, la cantidad de veinte (20) cuotas sociales, o sea Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) que equivalen al 20% del capital social. Administración: la administración y representación de la sociedad será ejercida por el Sr. Juan Lorenzo Robiglio y el Sr. Guillermo Ariel Robiglio Torresi, se los designa socios gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio económico y financiero: el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juzgado de 1ª Inst. y 33ª Nom. Civ. y Com. Of. 15/3/06.  
N° 8614 - \$ 135

#### MAESTRO AUTOMOTORES S.A.

Constitución de Sociedad Anónima - Edicto  
Rectificadorio

En la publicación realizada el día 21/2/2006, página N° 28 en la tercera columna, renglón N° 14 referida a la constitución de Maestro Automotores SA (Aviso N° 883) donde dice 12/2/06, debe decir 17/2/06.

N° 8718 - \$ 35

#### COMARSE S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria Unánime N° 16 de fecha veintiuno de setiembre de 2005 y acta de directorio de distribución de cargos N° 69 de la misma fecha el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Ing. Aldo Benito Roggio, DNI 7.981.273, Vicepresidente: Arq. Alejandro Carlos Roggio, DNI 14.012.698, Director titular: Ing. Sergio Oscar Roggio, DNI 13.529.117, Directores suplentes: An. Sist. Graciela Amalia Roggio, LC 5.818.988 y Cr. Alberto Esteban Verra, LE 8.358.310, todos ellos con mandato por dos ejercicios. Para integrar la Comisión Fiscalizadora resultaron electos como Síndicos Titulares los Sres. Dr. Sergio Mario Muzi, DNI 13.152.468, Mat. Prof. N° 1-21513; Dr. Julio Antonio Carri Pérez, DNI 14.797.245, Mat. Prof. N° 1-27489 y Dr. Carlos José Molina, DNI 22.372.285, Mat. Prof. N° 1-29625 y como Síndicos Suplentes los Señores Dra. Angélica Simán, DNI 20.439.731, Mat. Prof. N° 1-28217; Cr. Luis Fadda, DNI 6.485.354, Mat. CPCE 10-1424-8 y Cr. Luis Alejandro Fadda, DNI 14.797.916, Mat. C.P.C.E. 10-6965-1 todos por el período correspondiente a dos ejercicios. Córdoba, 26 de abril de 2006. Departamento Sociedades por Acciones.

N° 8709 - \$ 83